

Guión ministra Mayra Jiménez

LVII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTRAS DE LA MUJER DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (COMMCA)

31 de julio, 2023

Muy buenos días.

Distinguidas Ministras,

- Yanci Salmerón, Directora Ejecutiva del Instituto de la Mujer de El Salvador.
- Cindy Quesada Hernández, Ministra de la Condición de la Mujer de Costa Rica
- Mónica Iglesia, Sub-Secretaria Presidencial de la Mujer de Guatemala
- Doris Yolani García Paredes Ministra del Instituto Nacional de la Mujer de Honduras
- Jessica Yaoska Padilla Leiva, Ministra de la Mujer de Nicaragua
- Juana Herrera Araúz, Ministra de la Mujer de Panamá
- Dra. Alicia A. Rodríguez I. , Secretaria Técnica a.i de la Mujer para el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana| STM/COMMCA/SICA
- Distinguidas directoras, encargadas y delegadas de los países presentes y representados,

Nos sentimos muy honradas y privilegiadas de darles la más cordial bienvenida a la 58 Reunión Ordinaria del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana.

Nos llena de alegría reencontrarnos de manera presencial después de nuestro último encuentro en Santo Domingo.

Ante todo, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas y cada una de ustedes por haber hecho un espacio en sus apretadas agendas para estar hoy aquí. Un agradecimiento especial a la Directora Yanci Salmerón por acogernos amablemente en El Salvador para el traspaso de la Presidencia Pro Tempore.

También me gustaría extender mi agradecimiento a la Dra. Alicia Rodríguez, y a todo el equipo de la Secretaría Técnica, por su dedicación y esfuerzo en las coordinaciones logísticas para materializar esta reunión.

En esta ocasión nos convoca de manera central un acto de gran importancia, como lo es el traspaso de la Presidencia Pro Tempore a El Salvador, en manos de la Distinguida Directora Ejecutiva del Instituto de la Mujer de El Salvador, Yanci Salmerón.

Estoy convencida de que, bajo su Presidencia, seguiremos avanzando hacia el fortalecimiento del COMMCA, así como en la transversalidad del enfoque de igualdad de género en la institucionalidad del SICA, y en el fortalecimiento de nuestros ministerios y mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres en nuestros países.

Para la República Dominicana, y de manera especial para el Ministerio de la Mujer y para mi persona, ha sido un grato honor ostentar la Presidencia Pro Tempore de este Consejo de Ministras, durante el periodo ordinario, así como durante los últimos 6 meses que se agregaron a nuestro calendario, por decisión de este Consejo de Ministras.

Estimadas colegas, ha sido un placer contribuir con el posicionamiento del COMMCA a nivel internacional, como un organismo intergubernamental consolidado, que promueve los derechos humanos de las mujeres de la región, y que trabaja de manera articulada para que la igualdad de género sea una prioridad, para toda la institucionalidad del SICA y para todos nuestros Estados.

Esta, ha sido una labor que no hubiese sido posible sin todas ustedes, y su compromiso con el avance de los derechos y de la igualdad entre mujeres y hombres.

Desde que asumimos esta Presidencia Pro Tempore, en junio de 2022, hemos trabajado para colocar algunos temas prioritarios en la agenda del COMMCA; entre ellos la transversalización de la perspectiva de igualdad de género en la atención y prevención de la trata y tráfico de personas.

Y otro tema que ha tenido nuestra atención han sido los Cuidados, que como ustedes saben, impulsamos la realización del diagnóstico y capacitaciones sobre los avances en nuestros países; contribuyendo de esta manera al proceso de repensar los cuidados, desde un enfoque integral y de

derechos, que coloque a las personas en el centro, que reconozca a las poblaciones que requieren cuidados, que revalorice el rol de las personas cuidadoras, y que redistribuya la carga de los cuidados, con una perspectiva de corresponsabilidad social y de género.

Por otra parte, esta Presidencia Pro Tempore, ha dado un acompañamiento político al importante trabajo que viene realizando la Secretaría Técnica, para materializar avances en la transformación cultural, a través de iniciativas regionales de educación no sexista y libre de estereotipos, y para lograr la sostenibilidad y durabilidad de la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA.

Honorables Ministras, Directoras y delegadas de los mecanismos para el adelanto de la mujer, termino esta gestión con la satisfacción del trabajo realizado junto a ustedes; y con la seguridad de que estaremos siendo guiadas por buenas manos e ideas; guiadas por el compromiso y la voluntad de continuar avanzando y logrando más por nuestras mujeres. **Directora Yanci**, cuente con nosotras para seguir dando pasos firmes hacia sociedades más justas, equitativas e igualitarias, donde todas las mujeres vivan en igualdad, libres de violencia y en plena autonomía para tomar decisiones sobre el curso de su vida política, económica y social.

Ante de finalizar, deseo aprovechar esta oportunidad para resaltar la relevancia de la cooperación y la colaboración entre nuestros países, nos unen lazos de esperanza, tenemos desafíos y oportunidades similares, que pueden nutrirse del intercambio y la solidaridad. Por ello, estoy convencida de que, mediante el trabajo conjunto, podremos dar pasos de avance y continuar superando las desigualdades y brechas que persisten en materia de igualdad de género. Continuemos, por lo tanto, fomentando el intercambio de buenas prácticas, estableciendo alianzas estratégicas y fortaleciendo nuestras políticas y marcos legales.

Declaro, oficialmente inaugurada la 58 Reunión Ordinaria del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana. Y auguro que será un día fructífero, en el que trazaremos la ruta hacia los próximos 6 meses de gestión del COMMCA.

Muchas gracias.

1. Procedemos a continuación a confirmar el quórum con las ministras y delegadas, las cuales han sido debidamente acreditadas por las cancillerías de sus países.

Sean todas bienvenidas.

2. En seguida, revisaremos la agenda, la cual les fue remitida a todas ustedes vía correo electrónico por la Secretaría Técnica y tiene en sus carpetas. **SE HACE UNA PAUSA PARA QUE REVISEN.**

- En dicha agenda se pautaron las palabras de apertura de la presidencia pro tempore. Punto que ya fue agotado.
- Así como la verificación del quórum.
- Seguidamente, corresponde a este punto de revisión y aprobación de la agenda por parte de las ministras y delegadas acreditadas.
- Posteriormente, estaremos presentando el Informe de avances de gestión de la Presidencia Pro Tempore.
- Para luego dar paso a la Secretaria Técnica, Señora Alicia Rodríguez, para la presentación del Informe de actividades desarrolladas en el periodo enero-junio 2023, y los avances de gestión política y cooperación.
- Seguidamente estaremos haciendo el traspaso de la Presidencia Pro Tempore de República Dominicana a El Salvador.
- Dando paso a la Directora Yanci Salmeron, para que presente el plan de trabajo de la Presidencia Pro Tempore para el periodo julio-diciembre 2023.
- Será en ese momento que la nueva Presidencia Pro Tempore, asuma la conducción de esta reunión, y se puedan abordar según establece la agenda temas varios; entre ellos la socialización de información del proyecto “Programa de Fortalecimiento de las Acciones de

Protección contra la Violencia por Motivos de Género en la República Argentina” y sus acciones de cooperación con COMMCA, a cargo de la señora Alicia Rodríguez, Secretaria Técnica.

- El siguiente punto en agenda corresponde a la Ministra Cindy Quesada de Costa Rica, quien estará ofreciendo la información relativa a una propuesta para el próximo año.
- Luego, nuestra agenda tiene prevista la presentación de un video sobre el Centro de Atención Especializada “Ciudad Mujer”, de El Salvador.
- Así como una cortesía de sala a la Señora Keiko Asato, consultora de JICA, para la presentación de los avances del proyecto: Diseño del Marco Conceptual y el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA (PRIEG/SICA).
- Luego de esto, se estará dando lectura y aprobación al acta de esta reunión.
- Y cerraremos con el Acto Protocolar del traslado oficial de la Presidencia Pro Tempore de República Dominicana a El Salvador. Así como la fotografía oficial.
- Para luego pasar a disfrutar de un almuerzo.

Si tienen alguna observación por favor levantar su mano para ceder la palabra.

SE ESCUCHAN LAS OBSERVACIONES, SE TOMA NOTA.

Damos por aprobada esta agenda.
Muchas gracias Ministras y delegadas.

3. A continuación, en mi calidad de Presidenta, presentaré el Informe de avances de gestión de la Presidencia Pro Tempore para los periodos julio-diciembre 2022 y enero-junio 2023.
 - Para la línea estratégica 1 sobre: “Fortalecer el desarrollo de las competencias y funciones del COMMCA y su estructura funcional y operativa, entre ellas la Secretaría Técnica COMMCA, para el avance de la Institucionalización de la equidad para las mujeres del SICA.” Se implementaron diferentes acciones para cada uno de sus Resultados, entre estas acciones están:
 1. La Presidencia Pro Tempore incluyó como tema prioritario en la agenda de trabajo del COMMCA, la trata de mujeres. Y se realizaron 3 acciones principales:
 - La primera de ellas el Foro Regional: “La trata de personas: su prevención y atención en el marco de los derechos humanos de las mujeres”, celebrado el 7 de septiembre de 2022, en Santo Domingo, República Dominicana, en el cual algunas de ustedes participaron.
 - Así mismo, se articularon esfuerzos con la Dirección de Seguridad Democrática del SICA, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Coalición Regional contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes (CORETT).
 - Y en tercer lugar, se emitieron una serie de recomendaciones a la institucionalidad regional del SICA para la observancia de los derechos humanos de las mujeres migrantes.
 2. La Presidencia Pro Tempore, apoyó la gestión política de la Secretaría Técnica, ante la Secretaría General, el Comité Directivo y la reunión de Jefes de Estado y Gobierno para la extensión del mandato de la PRIEG/SICA indefinidamente. Como resultado de

ello, se logró que en la 57 Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana y República Dominicana (SICA), celebrada el pasado 27 de junio, se aprobara extender el mandato de la PRIEG/SICA, por 10 años más.

3. Otras de las acciones fue la continuidad al fortalecimiento del Diálogo Político Intersectorial COMMCA con diferentes organismos de la institucionalidad del SICA.
4. Otra importante acción fue la aprobación, en la 56 Reunión del COMMCA, de las tres propuestas de proyecto formuladas por la Secretaría Técnica para dar continuidad a los procesos de gestión de:
 - a) el avance del COMMCA en el Eje 1 de la PRIEG/SICA sobre autonomía económica para las mujeres, en el marco de la agenda de empoderamiento económico de las mujeres rurales de los países de la región SICA; b) el establecimiento de las condiciones para la implementación del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres en los sistemas educativos de la Región SICA, para la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres; y c) el avance de COMMCA en la institucionalización de los derechos humanos de las mujeres migrantes y víctimas de tráfico y trata, en la institucionalidad del SICA.
5. Otra de nuestras acción desde la Presidencia Pro Tempores, fue el apoyo político y logístico para la realización del Intercambio de buenas prácticas de Educación no Sexista, con participación del Comité Regional para la educación en Derechos Humanos de las Mujeres, conduciendo los eventos del 7 al 9 de septiembre de 2022, en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana; los cuales

- fortalecieron los lazos de colaboración y la agenda de trabajo con las instituciones de la región, por medio de la gestión de conocimiento.
6. Así mismo, en el marco de la 82 Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, presidimos la reunión ordinaria de la Subcomisión de Prevención de violencia, de la comisión de seguridad de Centroamérica, con el propósito de presentar los avances en el proceso de revisión y actualización del marco estratégico para la prevención de la violencia.
 7. Ha sido también importante la continuidad a los procesos de fortalecimiento de las comisiones técnicas del COMMCA, enlaces técnicos COMMCA y equipos técnicos de la Secretaría Técnica, en apoyo a la gestión de los Mecanismos Regionales y Nacionales que viene gestionando COMMCA correspondientes a sus tres grandes iniciativas: a) la Agenda de Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales de la Región SICA (AEEMRRSICA, b) La Comisión de educación para la aplicación del Programa Regional en derechos humanos de las mujeres a nivel de la preprimaria y primaria en los países de la región SICA, c) el Proyecto COMMCA avanza en la institucionalización de los derechos humanos de las mujeres migrantes OIM, por medio de procesos de gestión de conocimiento, capacitación y guías para la aplicación de los derechos humanos de las mujeres y empoderamiento económico de las mujeres, medidas de política pública.
 8. La Presidencia, inició gestiones ante la AECID solicitando cooperación técnica y financiera con el objetivo de ofrecer un curso sobre género y cuidados dirigido al personal técnico de los

ministerios y mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres que integran el COMMCA.

9. Así mismo, hemos presentado un documento de análisis y justificación de la incorporación del COMMCA y su Secretaría Técnica, a los diferentes mecanismos internacionales y regionales el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA para su aprobación y gestión.
10. Se gestionó, consensuó y difundió un posicionamiento en el marco de la Décimo Quinta Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Buenos Aires, Argentina del 7 al 11 de noviembre de 2022, donde se ratifica el compromiso del COMMCA con la agenda regional de los cuidados, para avanzar hacia sociedades que revaloricen y redistribuyan las tareas de cuidado desde un enfoque de corresponsabilidad social y de género. Para la construcción de este posicionamiento, se diseñó, procesó y presentó un prediagnóstico para medir e identificar los avances, acciones y sistemas de cuidados en la región SICA. Así mismo, durante la Conferencia, la Presidencia Pro Tempore participó en el evento paralelo: “El rol de las mujeres y las niñas migrantes en el ecosistema del trabajo del cuidado y movilidad humana en América Latina y el Caribe: evidencias y desafíos pendientes”.
11. Por otra parte, en el marco del 67 periodo de sesiones de la CSW, celebrado en Nueva York, Estados Unidos del 6 al 17 de marzo de 2023, la Presidencia Pro Tempore elaboró, consensuó y presentó el posicionamiento del COMMCA sobre el tema prioritario “Innovación y cambio tecnológico y educación en la era digital para

lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”.

12. También, en el marco del Quinto Congreso Regional sobre Mujeres en los Contextos de la Migración, celebrado en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 6 -7 de julio de 2023, la Presidencia, acompañada de las ministras del COMMCA y la Secretaría Técnica, participaron en el Coloquio temático “Derechos humanos de las mujeres migrantes”.

Paso ahora a señalar los avances respecto a la línea estratégica 2: “Avanzar en la generación de las condiciones institucionales políticas, técnicas y operativas necesarias, que aseguren una mayor sinergia y articulación de esfuerzos intersectoriales e interinstitucionales del SICA en torno a la institucionalización de la PRIEG/SICA y la equidad para la igualdad de las mujeres y sus derechos”.

Las acciones realizadas fueron:

1. Apoyamos políticamente las iniciativas de formación, información y capacitación que impulsó el COMMCA con los órganos e instituciones del SICA, entorno a los marcos filosóficos de los Derechos Humanos de las mujeres, los mecanismos jurídicos e institucionales de protección, la PRIEG/SICA y su aplicación en instrumentos; y el rol de la institucionalidad SICA en el proceso de aplicación de la PRIEG/SICA.
2. Y, brindamos acompañamiento político a la Secretaría Técnica en el proceso de diseño del marco conceptual y el sistema de monitoreo y evaluación del eje 1 de la PRIEG/SICA.

Honorables ministra de esta forma concluyo la presentación de este informe.

Y quiero aprovechar para reiterar que desde la Presidencia Pro Tempore, hemos impulsado y dado seguimiento al proceso de elección de la nueva titular de la Secretaría Técnica del COMMCA; proceso que, como ustedes conocen, se ha ido aplazando por diferentes motivos. En ese sentido, en la Reunión Extraordinaria de este Consejo de Ministras, celebrada el pasado 9 de junio, se acordó:

- Declarar el proceso anterior de selección desierto, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento relativo a la elección de titulares de la institucionalidad SICA.
- Que el Gobierno de El Salvador presente ante la Secretaría General del SICA, una nueva terna, a más tardar 30 días a partir de la entrega del acta de esa reunión.
- Extender el mandato de la señora Alicia Rodríguez, por un periodo máximo de 3 meses, a partir del día de en que se celebró la reunión extraordinaria, y hasta el día 8 de septiembre de 2023.
- Así mismo se instruyó a la Secretaria Técnica, notificar el acta al Comité Ejecutivo en un plazo no mayor a 5 días.

En ese sentido, me parece oportuno que la señora Alicia, pueda referirse a los avances en este proceso, a los fines de **dar cumplimiento fiel** a los plazos establecidos.

Estimadas ministras, de esta manera concluyo con la presentación del informe de gestión del periodo enero-junio 2023.

4. A continuación, daré paso a la Sra. Alicia Rodríguez, Secretaria Técnica del COMMCA, a los fines de que presente el informe de actividades y gestión presupuestaria desarrolladas por la Secretaría

Técnica en el periodo enero-junio 2023 y los avances de gestión política y cooperación.

Adelante doña Alicia.

TURNO DE LA SRA. ALICIA

Muchas gracias doña Alicia, si tienen alguna pregunta o comentario por favor levantar su mano.

ESPACIO PARA INTERVENCIONES, EN CASO DE HABERLAS.

5. Estimadas ministras y delegadas, nos corresponde ahora realizar el Traspaso de la Presidencia Pro Tempore de este Consejo de Ministra de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana; reitero el honor de haber ostentado esta presidencia y de dar paso ahora a la señora Yenci Salmerón en su rol como Presidenta Pro Tempore del COMMCA, quien estará presentando el Plan de trabajo de su gestión.

Muchas gracias.

A PARTIR DE AQUÍ, DIRIGE LA REUNIÓN LA SEÑORA YENCI SALMERÓN